

A/A

**Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena**

## **EXPONE**

Que con motivo de la tramitación del Proyecto de Presupuestos 2020, atendiendo a la situación excepcional que estamos viviendo a causa de la crisis ocasionada por el Covid-19, entendiendo que la situación demanda la unidad de todas las fuerzas políticas y en base a la petición que el propio Gobierno Local formulara a los grupos de la oposición

## **SOLICITA**

Se tengan en consideración las siguientes propuestas y sugerencias de nuestro grupo municipal para su debida inclusión en el Presupuesto 2020 del Ayuntamiento de Cartagena

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

- Manifestamos nuestra preocupación por la previsión de ingresos que realiza el Gobierno en el borrador de presupuestos que nos traslada, ya que la consideramos injustificada, sobre todo en lo referente a la recaudación de impuestos directos, indirectos, tasas y otros ingresos así como las transferencias corrientes. Advertimos al Gobierno que un presupuesto con previsiones de ingresos irreales conducirá irremediabilmente a contraer nueva deuda, o a no realizar las obras e inversiones previstas para este año, o incluso a ambas cosas a la vez, con el impacto que esto supone para el municipio y la consecuente frustración para la ciudadanía de Cartagena.
- También nos resulta preocupante el crecimiento de los capítulos I y II del presupuesto de gastos, una tendencia al alza que lleva años y en la que destacan el sangrante aumento de las horas RED y el lastre económico de los grandes servicios públicos privatizados.
- En pos de la transparencia y al igual que hemos hecho en ejercicios anteriores, solicitamos que todas las inversiones y subvenciones relacionadas en el Presupuesto municipal contengan su correspondiente grado de detalle y concreción, para que nuestro grupo municipal y la ciudadanía en su conjunto pueda valorar adecuadamente tanto el importe de las partidas como el objeto al que estas se destinan.

- Respecto de las inversiones, y atendiendo al art 19 del *Real Decreto 500/1990 de 20 de abril*, solicitamos que las partidas destinadas a ello vengan desglosadas, como mínimo con la denominación de los proyectos a ejecutar, con la fecha de inicio y finalización de los mismos.
- Solicitamos el apoyo económico a determinados colectivos y asociaciones que en el borrador de Presupuestos 2020 no se encuentran suficientemente atendidos: Escuelas y Bandas de Música, Federación de Madres y Padres de Alumnos (FAMPA), colectivos medioambientales y en defensa del patrimonio, Escuela Municipal de Teatro, etc.

### POLÍTICA SOCIAL Y EMERGENCIA CIUDADANA

- Consideramos que en las circunstancias actuales el gasto en política social debería llegar, como mínimo, al 10% del presupuesto, es decir, a 21 millones de euros.
- Queremos destacar que la inclusión del superávit del Ayuntamiento para destinarlo a gasto social no es una propuesta del Gobierno Local sino que responde al decreto estatal de Estado de Alarma.
- Pedimos que los gastos en el concepto de “Asistencia Social” sean atendidos de manera **urgente**, es decir, **inmediatamente**, ya que la gente no puede esperar ni uno ni dos meses para cobrar una ayuda que necesitan **ahora**, máxime con una crisis sanitaria afectando a un alto porcentaje de la población.
- En este sentido aprovechamos para solicitar nuevamente que la gestión de las ayudas anunciadas por el Gobierno estatal para paliar la crisis sanitaria se agilice y simplifique, además de los plazos de cobro para los afectados, no superando los 15 días desde su solicitud. Son ayudas sociales por emergencia, no subvenciones, y como tal deben tramitarse.

### INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

- Proponemos la reducción de las partidas destinadas a sufragar los servicios públicos privatizados, concesionarias que han disminuido su actividad, que al menos durante el pasado mes no han invertido los mismos medios y recursos que de costumbre, y cuyas prestaciones no se están realizando con normalidad debido a las medidas de confinamiento de la población y reducción de la

Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

actividad tras el estado de alarma decretado por el Gobierno Central.

- En este sentido solicitamos que se evalúe, caso por caso, la posibilidad de reducir excepcionalmente los costes anuales que pagamos en servicios públicos como parques y jardines, limpieza de edificios municipales y colegios, limpieza viaria, gestión, recolección y tratamiento de residuos, mantenimiento de instalaciones deportivas, transporte urbano de pasajeros, servicio retirada de vehículos y depósito municipal, retirada de vehículos y depósito municipal, estacionamiento regulado de la vía pública, gestión del Auditorio del Palacio de Congresos, etc.
- Demandamos, asimismo, que se estudie la posibilidad de reducir proporcionalmente las tasas y precios públicos que pagará la ciudadanía por aquellos servicios públicos privatizados cuyas prestaciones se han visto mermadas a causa de las medidas de prevención adoptadas contra la pandemia.
- Solicitamos que dichas medidas se lleven a la práctica con el compromiso expreso por parte de las concesionarias de que no repercutirán sus costes ni se verán afectadas de ninguna manera las plantillas laborales en cada caso, ni la estabilidad del empleo ni los salarios que perciben trabajadores y trabajadoras.
- Valoramos positivamente algunas de las obras e inversiones anunciadas por el Gobierno, como los pluviales en el Llano, las obras de bombeo en Plaza de España, el anfiteatro, los consultorios, las aulas de estudio o el Albergue de Tallante, etc. Sin embargo, y dada la situación de excepción, proponemos el aplazamiento de otras inversiones que, atendiendo a la situación de emergencia que vive el municipio y el país en su conjunto, consideramos no prioritarias, como las anunciadas pasarelas en las playas del Mar Menor, las obras de acondicionamiento del Palacio de Deportes, la rehabilitación de la Casa Museo de Isaac Peral o los campos deportivos, etc.
- Solicitamos auditar, bajo supervisión del Interventor municipal, el cumplimiento de los contratos de los grandes servicios públicos privatizados.
- Mediante ofertas de empleo público y bolsas de trabajo, solicitamos el aumento de los inspectores de servicio, para incrementar los controles sobre las grandes concesionarias. De este modo podremos detectar posibles incumplimientos de los pliegos de condiciones, bajar los costes de los servicios privatizados, evitar pagos adicionales por fuera de contrato

Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

(como ha sido el caso del Servicio de Parques y Jardines), reducir el déficit anual que arrojan algunos de ellos, ganar en inversiones y mejorar las prestaciones.

- A fin de analizar el superávit y las liquidaciones de 2018 y 2019 de la empresa concesionaria del servicio de agua (Hidrogea), pedimos la convocatoria de la Comisión de Seguimiento del Contrato del Agua.
- Solicitamos que el servicio de transporte urbano del municipio mejore sus prestaciones, adaptándolas a las infinitas necesidades y demandas que la ciudadanía de Cartagena viene haciendo insistentemente, tal y como se ha hecho saber en los últimos Plenos del Ayuntamiento.
- Solicitamos la creación de una partida específica destinada a garantizar los convenios de colaboración y las cátedras compartidas con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) en materias tan sensibles como movilidad, urbanismo, medio ambiente e infraestructuras.

### HACIENDA Y PERSONAL

- De acuerdo a los principios de racionalidad, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad de las cuentas públicas, solicitamos la disminución de las cuantías previstas para las horas extras del Régimen de Especial Dedicación (RED). En su lugar apostamos por la creación de empleo público, aplicando los resultados de una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) actualizada, acorde a las verdaderas necesidades de nuestro Ayuntamiento y evitando los “dedazos” del político de turno.
- Hay previsto ingresar 970.000 € por infracciones urbanísticas y 97.000 € por infracciones tributarias. En este sentido, y para frenar el fraude fiscal así como la caída de la recaudación de la Hacienda municipal proponemos el aumento de los inspectores fiscales y del personal técnico que trabaja para el Organismo de Gestión Recaudatoria (OAGRC).
- Solicitamos que se habiliten partidas para la recuperación de los servicios de Guías de Turismo, Limpieza viaria del Litoral, Mantenimiento de Instalaciones Deportivas y programa de Respiro Familiar, para que conforme vayan finalizando los contratos de concesión, el Ayuntamiento asuma la gestión directa de ellos así como el personal encargado de prestar el servicio.
- Proponemos un aumento significativo (y excepcional) de las tasas

Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

que pagan los bancos por el aprovechamiento del dominio público local para sus cajeros automáticos en las fachadas de la vía pública, ya que abonan solamente 3.300 € anuales.

## CULTURA

- Al igual que se han reducido linealmente o eliminado algunas de las subvenciones aportadas por el Ayuntamiento, y así como se han suprimido partidas destinadas a eventos que no podrán celebrarse, pedimos que se reduzcan sensiblemente las partidas destinadas a *Cartagena Puerto de Culturas* y a la *Fundación Teatro Romano*, habida cuenta de la disminución efectiva de sus respectivas actividades.
- Pedimos la creación de una partida específica destinada a blindar la continuidad de *Cartagena Piensa*.
- Solicitamos la restitución de las partidas destinadas al Festival *Mucho Más Mayo*, para celebrarlo antes de final de año.

## MEDIO AMBIENTE

- Solicitamos un incremento de la partida destinada a sufragar la realización del Plan Municipal de Movilidad Sostenible (PMUS), ya que los 30.000 € con los que cuenta actualmente nos parecen absolutamente insuficientes para la magnitud e importancia de dicho plan.
- Consideramos imprescindible el aumento del personal municipal destinado a cuidar del medio ambiente y atajar el deterioro de nuestro medio natural, por lo que proponemos la contratación de inspectores medioambientales y urbanísticos, la creación de una red propia de estaciones medidoras de calidad del aire, un plan para mitigar la contaminación atmosférica, partidas específicas destinadas a reforestación y obras tendentes a favorecer la movilidad sostenible como son la red de carriles bici, un servicio público de alquiler, aparcamientos disuasorios, etc.
- Hay previsto ingresar tan solo 582.000 € por concepto de infracciones medioambientales, razón adicional para contar con mayores inspectores medioambientales y de ese modo aumentar la recaudación a través de multas y sanciones a quienes destruyen nuestros espacios naturales.

#### Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

---

- Consideramos prioritario incluir una partida específica destinada al desamiantado de los edificios municipales.
- De los 8.300.000 € destinados a sufragar el servicio de alumbrado público, 6 millones se pagan únicamente por el coste de la energía eléctrica. Desde nuestro grupo municipal consideramos que el Ayuntamiento de Cartagena debe estar a la vanguardia en la generación, distribución y comercialización de energía solar propia, por lo que proponemos que se den los primeros pasos para proyectar la creación de una empresa municipal de energía, al igual que se está haciendo con éxito en otros municipios.

### COMERCIO

- A fin de reforzar el comercio local y de cercanía, al tiempo que se cumple con las promesas de años, solicitamos que se garanticen partidas suficientes (y plurianuales) para rehabilitar íntegramente el Mercado Santa Florentina y hacer lo propio con el Mercado Gisbert.
- Proponemos realizar las obras de reforma, remodelación y acondicionamiento del aparcamiento subterráneo del Mercado de Santa Florentina con cargo al presupuesto municipal, y que sea el propio Ayuntamiento quien asuma luego la gestión directa del servicio, incluyendo las tareas de control de acceso, seguridad y cobro de las tarifas correspondientes.

### DESCENTRALIZACIÓN, BARRIOS Y DIPUTACIONES

- Para cumplir con la descentralización municipal y con la misión que les encomienda la legislación y nuestro propio Reglamento de Participación Ciudadana, consideramos imprescindible un incremento de las partidas asignadas a las Juntas Vecinales Municipales, así como un aumento de los recursos humanos y materiales que a ella se destinan.
- El municipio requiere urgentemente de inversiones para barrios y diputaciones, con partidas plurianuales, sostenidas en el tiempo y garantizando actuaciones en materia de urbanismo y vivienda, infraestructuras, mobiliario urbano, seguridad vial y tráfico, medio ambiente, espacios públicos, etc.. Se trata de invertir sobre todo en las zonas más abandonadas del municipio, como son Lo Campano, Villalba, Los Mateos, Santa Lucía, San Antón, Barriada Virgen de la Caridad, Barrio de La Concepción, Cuatro Santos, Los Barreros, José María de Lapuerta, Torreciega, Los Dolores, el

Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

Llano del Beal, la Zona Oeste, los pueblos de la Ribera del Mar Menor etc.

- Entre las obras concretas que consideramos prioritario incluir en este ejercicio presupuestario destacamos el Puente de Torreciega, el arreglo de la plaza Trovero Marín en La Palma, la recuperación del Aula de Naturaleza de Los Urrutias, el arreglo del Paseo Peatonal Los Mateos y la recuperación de los parques de Los Barreros.

### **IGUALDAD**

- Instamos al Gobierno a crear un fondo específico para elaborar un Plan de Formación en Igualdad para funcionarios municipales.

### **SANIDAD**

- Consideramos importante incluir una partida destinada a realizar las obras del aparcamiento libre y gratuito para el Hospital Santa Lucía, incluyendo actuaciones para el acondicionamiento de los accesos al centro hospitalario.

### **PATRIMONIO**

- Solicitamos una partida plurianual para un Plan de Rehabilitación del parque Torres, que emprenda la restauración del Mosaico de Ramón Alonso Luzzy, que sigue estando deteriorado.

### **DEPORTES**

- Pedimos que se incluyan las obras e inversiones que se requieren en el pabellón deportivo del Llano del Beal (partida plurianual) y otra partida destinada a la rehabilitación del Pabellón Wssell de Guimbarda.

### **EDUCACIÓN**

- Solicitamos un incremento sustancial de la partida destinada a combatir el Absentismo Escolar, ya que los 5.000 € que figuran actualmente resultan insuficientes para combatir uno de los grandes problemas que padece nuestro municipio.

### **JUVENTUD**

- Solicitamos una partida adecuada para el Programa de prevención de la ludopatía juvenil, en el que se articulen actuaciones coordinadas con el PMAD.